

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA DEL IES ANTONIO MACHADO

I.- EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º ESO

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.
4. Identificar los principios básicos de las Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.
6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
8. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
9. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Instrumentos de evaluación

1. Trabajo en clase.
 - Ejercicios de clase.
 - Cuaderno.

- Trabajos en grupo.
- Exposiciones en clase

2. Trabajos escritos que habrá que realizar en casa.

3. Pruebas y ejercicios sobre los temas trabajados en clase.

Criterios de calificación

Debido a la peculiaridad de esta asignatura y a que es eminentemente práctica, se evaluará principalmente a través del trabajo realizado en clase y de los trabajos escritos que se manden para casa. Si se realizan pruebas concretas en clase, valdrán como máximo un 60% de la nota; el resto corresponderá a trabajos individuales o en grupo.

El alumno o alumna que tenga una evaluación negativa en un trimestre tendrá que recuperarla realizando las tareas que no haya realizado o que estén hechas de forma incorrecta.

Se tendrá en cuenta también el trabajo realizado en los trimestres posteriores. La calificación final será un promedio de las calificaciones de las tres evaluaciones.

Pendientes y repetidores

Al alumnado con esta materia pendiente se le hará entrega, durante el mes de octubre, de un cuestionario con actividades que deberá realizar y entregar a lo largo del primer trimestre (antes de la fecha que se le indique), bien directamente, bien por vías telemáticas. La calificación obtenida en tales actividades permitirá recuperar la materia (siempre que supere el 5). Hay pocos repetidores y ninguno de ellos tiene problemas con la asignatura. Se podrá establecer en todo caso, si fuera necesario, alguna vía de comunicación especial con ellos para intentar solucionar los problemas que puedan encontrar en la elaboración de los trabajos.

Prueba extraordinaria de septiembre

El alumnado que al finalizar el curso tenga una evaluación negativa en la materia tendrá que presentar en septiembre una serie de trabajos, que le serán indicados al finalizar el curso. Así mismo, se podrá realizar una prueba sobre los contenidos básicos de la materia.

Medidas especiales en caso de confinamiento

Se mantendrán los mismos criterios que en la modalidad presencial, pero la entrega de actividades y presentaciones, así como las pruebas que pudieran plantearse se realizarán a través de la aplicación Classroom.

II.- FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de reconocer problemas filosóficos relevantes para el ser humano y analizarlos utilizando la información y teorías pertinentes, contrastando diversas perspectivas y valorando sus soluciones.
2. Ser capaz de analizar textos filosóficos significativos, atendiendo a la identificación de su contenido temático, a la explicación de los términos específicos que en él aparecen y a la relación del contenido con los temas tratados.
3. Capacidad para realizar trabajos monográficos acerca de algún problema filosófico, utilizando información procedente de diversas fuentes.
4. Capacidad para componer textos orales y escritos que expresen de forma clara, coherente y argumentada el resultado del trabajo de comprensión y reflexión, sobre los problemas filosóficos que se estén tratando.
5. Capacidad de conocer y analizar las características específicas del ser humano y su relación con la cultura, valorando distintas interpretaciones, científicas y filosóficas, que históricamente se han dado.
6. Capacidad de reconocer y explicar características más relevantes del conocimiento, analizando de forma razonada y crítica alguno de los problemas que pueden plantearse en su conexión con la verdad y la realidad.
7. Capacidad para escribir en lenguaje simbólico enunciados atómicos y moleculares, en forma de proposiciones y de argumentos; mediante tablas de verdad, saber diferenciar en distintas formulas si son tautológicas, contradicciones o indeterminaciones; reconocer y construir argumentos validos, e identificar falacias de diferentes tipos.
8. Capacidad para conocer y analizar la naturaleza de las acciones humanas, en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras. Así como capacidad para comprender y diferenciar las principales teorías éticas.
9. Capacidad para reconocer y explicar características de la vida en sociedad, analizando alguno de los problemas que la organización social y la relación individuo-sociedad plantea.
10. Capacidad para argumentar a favor de la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria, a partir del análisis de problemas concretos de orden social, político o jurídico.
11. Capacidad para dialogar e intercambiar ideas acerca de temas de actualidad relacionados con los contenidos de las distintas unidades, razonando los propios puntos de vista.
12. Capacidad para la disertación filosófica.

Instrumentos de evaluación

1. Notas de clase: actitud, trabajo y participación en clase, asistencia.
2. Al menos 2 exámenes parciales por trimestre.

Criterios de calificación

Las notas de clase supondrán el 20% de la evaluación en cada trimestre. Los exámenes realizados contarán el 80%. Si uno de los parciales del trimestre está suspenso, se podrá sacar media con el siguiente a partir de un 4. Para aprobar las evaluaciones no superadas, habrá recuperaciones de cada trimestre. La nota final del curso se hallará a partir de la media de las tres evaluaciones. Si la nota final es negativa se podrá realizar una recuperación a final de curso.

Prueba extraordinaria de septiembre

En Septiembre, el alumnado que no apruebe la asignatura en Junio tendrá la posibilidad de realizar un examen de recuperación de los contenidos no superados de la materia.

Pendientes y repetidores

No hay alumnos de 2º bachillerato con la Filosofía de 1º pendiente. Solo hay algunos alumnos repetidores y no tienen problemas con la asignatura. En todo caso, si hubiese problemas especiales, podrían completar la nota con la elaboración de algunos trabajos.

Medidas especiales en caso de confinamiento

1. El alumnado realizará una prueba escrita o tipo test al final de cada evaluación. En dicha prueba habrá preguntas sobre los contenidos tratados en cada tema. La nota obtenida en esta prueba representará el 60% de la nota de la evaluación.
2. El alumnado deberá entregar un trabajo (presentación más desarrollo) de uno de los temas del trimestre o de una de las cuestiones propuestas en clase. La nota de este trabajo representará el 20% de la nota de la evaluación.
3. El alumnado deberá presentar las actividades finales de cada tema. Estas actividades representarán el 20% de la nota de la evaluación.
4. Las actividades se enviarán a través de "Classroom".
5. La no realización de los exámenes o de las actividades se computará como 0 en cada caso.

III.- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

1. Analizar el contenido de un texto filosófico, identificando sus elementos fundamentales y su estructura, y comentándolo con cierto rigor metodológico.
2. Relacionar los problemas filosóficos estudiados con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta, situándolos adecuadamente en su época y correlacionando sus características principales.
3. Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando su influencia y permanencia en la reflexión filosófica posterior.
4. Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.
5. Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, para establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.
6. Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etc.) el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.
7. Elaborar pequeños trabajos sobre algún aspecto o pregunta de la historia del pensamiento filosófico, exponiendo de modo claro y ordenado las grandes líneas de los filósofos relacionadas con el mismo, y que se han estudiado de modo analítico.
8. Participar en debates o exponer por escrito la opinión acerca de algún problema filosófico del presente que suscite el interés de los alumnos, aportando sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones de épocas pasadas previamente estudiadas.
9. Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas, señalando su vinculación con otros planteamientos sociales y culturales propios de la época.

Instrumentos de evaluación

1. Notas de clase: actitud, trabajo y participación en clase.
2. Al menos 2 exámenes parciales por trimestre. Se necesitara un 4 como mínimo para sacar la media.

Criterios de calificación

Las notas de clase contarán un 20% en la evaluación final de cada trimestre. Los exámenes y comentarios de texto contarán el 80% restante. La nota de cada trimestre

será la media de los distintos parciales. Se podrá hacer una recuperación final de los trimestres no superados.

Prueba extraordinaria de septiembre

En Septiembre, el alumnado que no apruebe la asignatura en Junio tendrá la posibilidad de realizar un examen de recuperación de los contenidos no superados de la materia. El examen será una prueba de dichos contenidos no superados, que será evaluado siguiendo los criterios de calificación expresados anteriormente.

Repetidores

Solo hay algunos repetidores y ninguno tiene problemas especiales con la asignatura. En caso de problemas, se podrían mandar algunos trabajos para completar la nota.

Medidas especiales en caso de confinamiento

1. El alumnado deberá realizar una prueba escrita en cada evaluación "telemática". Dicha prueba tendrá dos partes. En la primera deberá responder a algunas preguntas (2 o 3) del temario. En la segunda parte deberá hacer una reflexión razonada sobre uno de los temas estudiados en la que podrá mostrar el grado de interiorización o comprensión de los contenidos tratados. Esta prueba representará el 40-50% de la nota de evaluación.
2. Si en una evaluación se aborda alguno de los autores seleccionados para Selectividad, el alumnado podrá presentar un Cometario de un texto de uno de dichos autores ajustándose a la estructura de las pruebas de acceso a la Universidad. La nota obtenida en este comentario representará el 10% de la nota de evaluación. [Si hay autor de comentario el porcentaje del punto anterior será 40% y si no lo hay 50%]
3. En cada evaluación deberá hacer la presentación de, al menos, un tema de Historia de la Filosofía.
4. El alumnado deberá presentar las actividades finales de cada tema.
5. La media de las notas obtenidas en las presentaciones y en las actividades representarán el 50% de la nota de evaluación.
6. Las actividades se enviarán al profesor a través del correo corporativo o a través de la aplicación "Classroom".
7. La no realización de los exámenes o la no entrega de actividades, si no se justifica adecuadamente, se computará como 0 en cada caso.

IV.- VALORES ÉTICOS 1º, 2º, 3º Y 4º ESO

Criterios de evaluación

1. Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.
3. Distinguir entre Ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.
4. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos.
5. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
6. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de que orienten su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

Instrumentos de evaluación

1. Trabajo en clase.
 - Ejercicios de clase.
 - Cuaderno.
 - Trabajos en grupo.
 - Exposiciones en clase.
2. Trabajos escritos que habrá que realizar en casa.

Criterios de calificación

Debido a la peculiaridad de esta asignatura y a que es eminentemente práctica, se evaluará principalmente a través del trabajo realizado en clase y de los trabajos escritos que se manden para casa. Si se realizan pruebas concretas en clase, valdrán como máximo un 60% de la nota; el resto corresponderá a trabajos individuales o en grupo.

El alumnado que tenga una evaluación negativa en un trimestre tendrá que recuperarla realizando las tareas que no haya realizado o que estén hechas de forma incorrecta.

Se tendrá en cuenta también el trabajo realizado en los trimestres posteriores. La calificación final será un promedio de las calificaciones de las tres evaluaciones.

Prueba extraordinaria de septiembre

El alumnado que al finalizar el curso tenga una evaluación negativa en la materia tendrá que presentar en septiembre una serie de trabajos, que le serán indicados al finalizar el curso.

Pendientes y repetidores

Los alumnos o alumnas con la materia pendiente realizarán a lo largo del primer trimestre una serie de actividades que le serán entregadas por el profesorado de la materia en el curso actual. La correcta realización de esas actividades supondrá la superación de la materia pendiente.

Los pocos repetidores no tienen ningún problema con la asignatura. Si fuese necesario, se podría completar la nota con algunos trabajos.

Medidas especiales en caso de confinamiento

Se mantendrán los mismos criterios que en la modalidad presencial, pero la entrega de actividades y presentaciones, así como las pruebas que pudieran plantearse se realizarán a través de la aplicación Classroom.

V.- EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 1º Y 2º DE BACHILLERATO

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de reconocer y analizar las injusticias y desigualdades. Conocer métodos y procedimientos para la resolución dialogada y negociada de los conflictos.
2. Comprender filosóficamente las cuestiones ligadas a la identidad personal, la libertad y la responsabilidad, en el marco del respeto a las diferencias personales y los derechos fundamentales de las personas.
3. Conocer las teorías éticas fundamentales y su relación con los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana.
4. Conocer la relación teórica entre Ética y Política y su relación con la democracia y los valores constitucionales.
5. Ser capaz de analizar y comprender los problemas sociales del mundo actual, en el marco de la defensa de los Derechos Humanos y la cultura de la paz.
6. Ser capaz de conocer y analizar la relación entre la igualdad de derechos y de hecho entre hombres y mujeres, entendiendo las causas y factores de la discriminación de las mujeres.

Instrumentos de evaluación

1. Trabajo en clase.
 - Ejercicios de clase.
 - Cuaderno.
 - Trabajos en grupo.
 - Exposiciones en clase.
2. Trabajos escritos que habrá que realizar en casa.

Criterios de calificación

Debido a la peculiaridad de esta asignatura y a que es eminentemente práctica, se evaluará principalmente a través del trabajo realizado en clase y de los trabajos escritos que se manden para casa. Si se realizan pruebas y ejercicios concretos en clase, valdrán como máximo un 50% de la nota; el resto corresponderá a trabajos individuales o en grupo.

El alumnado que tenga una evaluación negativa en un trimestre tendrá que recuperarla realizando las tareas que no haya realizado o que estén hechas de forma incorrecta.

Se tendrá en cuenta también el trabajo realizado en los trimestres posteriores. La calificación final será un promedio de las calificaciones de las tres evaluaciones.

Prueba extraordinaria de septiembre

El alumnado que al finalizar el curso tenga una evaluación negativa en la materia tendrá que presentar en septiembre una serie de trabajos, que le serán indicados al finalizar el curso. Así mismo, se les puede convocar para una prueba extraordinaria sobre los contenidos teóricos básicos de la materia. El valor máximo de esta prueba será del 50% de la nota.

Pendientes y repetidores

No hay pendientes de Ciudadanía de bachillerato. Los repetidores no tienen ningún problema con esta asignatura. Harán los mismos trabajos que el resto de los alumnos.

Medidas especiales en caso de confinamiento

Se mantendrán los mismos criterios que en la modalidad presencial, pero la entrega de actividades y presentaciones, así como las pruebas que pudieran plantearse se realizarán a través de la aplicación Classroom o el correo corporativo.

Los alumnos de Ciudadanía están realizando presentaciones y exponiéndolas en clase. En caso de confinamiento, dichas presentaciones se entregarán a través de Classroom y la exposición en clase será sustituida por un trabajo que desarrolle el tema que se iba a exponer en clase. Los criterios de evaluación son los mismos que antes del confinamiento.

VI.- CAMBIOS SOCIALES ESO

Criterios de evaluación

1. Reconocer la discriminación como vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
2. Reflexionar sobre la necesidad ética de la igualdad entre hombres y mujeres como premisa para la construcción de relaciones más justas e igualitarias.
3. Valorar los empeños por lograr una efectiva igualdad y el respeto a los derechos individuales y colectivos de las personas y grupos, independientemente de su sexo y de otras diferenciaciones (raza, cultura, religión, sexualidad).
4. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-genero como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de uno mismo como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.
5. Identificar racional y emocionalmente la injusticia que han sufrido históricamente y aún sufren las mujeres.
6. Entender el sexismo como un problema de desigualdad social que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
7. Identificar los comportamientos y las actitudes violentas hacia las mujeres adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
8. Reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, estimulando el respeto a la singularidad.
9. Apreciar el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, asumiendo el esfuerzo que implica equilibrar las relaciones de poder.
10. Desarrollar la solidaridad hacia las mujeres en tanto colectivo que sufre la discriminación, descubriéndose como sujeto de responsabilidad moral.
11. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, dialogo y negociación y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
12. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos sexistas, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

13. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

Instrumentos de evaluación

1. Trabajo en clase.
 - Ejercicios de clase.
 - Cuaderno.
 - Trabajos en grupo.
 - Exposiciones en clase.
2. Trabajos escritos que habrá que realizar en casa.

Criterios de calificación

Debido a la peculiaridad de esta asignatura y a que es eminentemente práctica, se evaluará principalmente a través del trabajo realizado en clase y de los trabajos escritos que se manden para casa. Si se realizan pruebas y ejercicios concretos en clase, valdrán como máximo un 50% de la nota; el resto corresponderá a trabajos individuales o en grupo.

El alumnado que tenga una evaluación negativa en un trimestre tendrá que recuperarla realizando las tareas que no haya realizado o que estén hechas de forma incorrecta.

Se tendrá en cuenta también el trabajo realizado en los trimestres posteriores. La calificación final será un promedio de las calificaciones de las tres evaluaciones.

Prueba extraordinaria de septiembre

El alumnado que al finalizar el curso tenga una evaluación negativa en la materia tendrá que presentar en septiembre una serie de trabajos, que le serán indicados al finalizar el curso.

Pendientes

Los alumnos o alumnas con la materia pendiente realizarán a lo largo del primer trimestre una serie de actividades que le serán entregadas por el profesorado de la materia en el curso actual. La correcta realización de esas actividades supondrá la superación de la materia pendiente.

Los alumnos repetidores no tienen ningún problema con esta asignatura. Harán los mismos trabajos que el resto del grupo.

Medidas especiales en caso de confinamiento

Se mantendrán los mismos criterios que en la modalidad presencial, pero la entrega de actividades y presentaciones, así como las pruebas que pudieran plantearse se realizarán a través de la aplicación Classroom.

VII.- PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.
2. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.
3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.
4. Comprender la percepción humana y la memoria como un proceso constructivo.
5. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.
6. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.
7. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.
8. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.
9. Comprender que es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.
10. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.
11. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

12. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.

Instrumentos de evaluación

1. Notas de clase: actitud, trabajo y participación en clase, asistencia.

2. Al menos 1 prueba escrita por trimestre.

Criterios de calificación

Las notas de clase supondrán el 60% de la evaluación en cada trimestre. Las pruebas realizadas contarán el 40%. Si se realizara más de una prueba y en la primera no se alcanzase una calificación suficiente, se podrá sacar media con la siguiente a partir de un 4. Para aprobar las evaluaciones no superadas, habrá recuperaciones de cada trimestre. La nota final del curso se hallará a partir de la media de las tres evaluaciones. Si la nota final es negativa se podrá realizar una recuperación a final de curso.

Prueba extraordinaria de septiembre

En Septiembre, el alumnado que no apruebe la asignatura en Junio tendrá la posibilidad de realizar una prueba de recuperación de los contenidos no superados de la materia. Así mismo, se valorará la presentación de trabajos y actividades.

Repetidores

Los repetidores no tienen ningún problema con esta asignatura. En todo caso, se podrían mandar algunos trabajos para completar la nota.

Medidas especiales en caso de confinamiento

1. El alumnado realizará una prueba escrita o tipo test al final de cada evaluación. En dicha prueba deberá responder a una serie de preguntas sobre los contenidos tratados en cada tema. La nota obtenida en esta prueba representará el 40% de la nota de la evaluación.
2. El alumnado deberá hacer, en cada evaluación, una presentación con dos partes: En la primera hará un resumen esquemático del tema que vaya a abordar. En la segunda deberá escoger un aspecto concreto de ese tema (deberá acordarlo previamente con el profesor) y presentarlo de forma preferiblemente práctica, recurriendo a casos concretos y a ejemplos de la vida cotidiana, siempre que sea posible. La media de las presentaciones representará el 30% de la nota de cada evaluación.
3. El alumnado deberá presentar las actividades finales de cada tema. La media de las notas obtenidas en las actividades representarán el 30% de la nota de evaluación.
4. Las actividades se enviarán al profesor a través del correo corporativo o a través de la aplicación "Classroom".

5. La no realización de los exámenes o la no entrega de actividades, si no se justifica adecuadamente, se computará como 0 en cada caso.